

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJU – FR - 02
		Versión 03
		Página 1 de 7

INFORME DE SEGUIMIENTO No.	03			
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	26/03/2026	Hasta:	25/04/2026
FECHA DE ELABORACIÓN	28 de abril de 2026			

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO CONVENIO	NÚMERO:	019-2026
	FECHA:	24 de enero de 2026
OBJETO:		
DEPENDENCIA ASIGNADA:		DIRECCIÓN EJECUTIVA
AREA ENCARGADA:		OFICINA JURIDICA
CONTRATISTA	NOMBRE:	LUIS SEBASTIAN ALZATE MONTENEGRO
	CC / NIT	1.000.757.037
VALOR [\$]:	INICIAL	TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS (\$ 35.955.270) IVA INCLUIDO
	ADICIONES	N/A
PLAZO:	INICIAL	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de junio de 2026.
	PRORROGAS	N/A
FECHA ACTA DE INICIO:		24 de enero de 2026

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP NUMERO:	037
	FECHA:	23 de enero de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:	033
	FECHA:	23 de enero de 2026

SUPERVISOR	NOMBRE:	JESSIKA DEL CARMEN HINESTROZA PALACIOS
APOYO SUPERVISION	NOMBRE:	N/A
INTERVENTOR	NOMBRE	N/A
	N. CONTRATO:	N/A

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJU – FR - 02
		Versión 03
		Página 2 de 7

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES: SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, JURÍDICO Y FINANCIERO DEL CONTRATO

A. SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR

De acuerdo con las responsabilidades adquiridas con la Corporación Gilberto Echeverri Mejía, en el contrato PS 019 del 24 de enero de 2026 y cuyo objeto es “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA OFICINA JURÍDICA DE LA CORPORACIÓN GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA, EN LOS DIFERENTES ASUNTOS LEGALES Y CONTRACTUALES EN LOS QUE LA ENTIDAD SEA PARTE”.

El contratista realizó las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA
1) Apoyar a la oficina jurídica de la Corporación en los conceptos que se requieran en las diferentes áreas del derecho. 2) Prestar los servicios profesionales a la oficina jurídica de la Corporación en los diferentes procesos que se pretende adelantar. 6) Apoyar legalmente en los asuntos requeridos por las distintas áreas de la Corporación, que previamente sean solicitadas por el supervisor.	a) El contratista revisó la respuesta a las peticiones COR_120260292 (PRORROGA), COR_120260268, COR_120260314, COR_120260372, DERCHO DE PETICIÓN PERIODISTA, COR_120260124, SOLICITUD MUNICIPIO DE ENVIGADO. b) El contratista instauró la acción de tutela en contra de la NUEVA EPS por vulneración al derecho de petición. c) El contratista apoyó en los requerimientos realizados por la Contraloría Departamental y la Procuraduría durante el periodo del informe. d) El contratista respondió y conceptualizó sobre los diferentes procesos relacionados con la Corporación de índole jurídico.	Anexo 1. Captura de pantalla carpeta de trabajo y documentos enviados.

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJU – FR - 02
		Versión 03
		Página 3 de 7

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA
7) Apoyar en las actuaciones judiciales que vinculen a la entidad. 8) Apoyar en la conceptualización y presentación y /o contestación de las demandas, tutelas y demás requerimientos solicitados por la Corporación.		
3) Participar en las reuniones que sean solicitadas por la oficina jurídica de la Corporación.	El contratista participó y asistió a las reuniones citadas por la Dirección Ejecutiva para el seguimiento jurídico de la corporación.	N/A
4) Cumplir con los lineamientos establecidos en el manual de contratación de la Corporación Gilberto Echeverri Mejía. 10) Participar en los comités asesor y evaluador desde el rol asignado, de acuerdo al objeto que se pretenda contratar de conformidad con el manual de contrataciones de la Corporación. 11) Apoyar los procesos de	a) El contratista revisó y/o elaboró documentos, estudios previos, y contratos de los procesos de selección MC-002-2026, MC-003-2026, SA-001-2026 Y MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO. b) El contratista participó en el comité asesor y evaluador del proceso de selección MC-002-2026, MC-003-2026 Y SA-001-2026. d). El contratista revisó y ajustó las actas de liquidación de los contratos: 024, 036, 042, 057, 066, 068, 033 Y 045 DE 2025	Anexo 1. Captura de pantalla carpeta de trabajo y documentos enviados.

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJU – FR - 02
		Versión 03
		Página 4 de 7

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA
selección objetiva del contratista en sus diferentes etapas. 12) Apoyar en la elaboración de minutas de los convenios y/o contratos administrativos de la entidad. 13) Apoyar en el cargue de la información solicitada por el supervisor en la plataforma SECOP II. 14) Apoyar la evaluación de los procesos de selección objetiva de la Corporación en el marco de la Ley 80 de 1993. 15) Revisar los documentos precontractuales de los procesos que adelanta la entidad laborales y contractuales y apoyar en su elaboración. 16) Apoyar en la revisión de las actas de liquidaciones de los		

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJU – FR - 02
		Versión 03
		Página 5 de 7

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA
contratos gestados por Ley 80 de 1993.		
5) Apoyar la rendición de cuentas de la Corporación en los tiempos y oportunidades establecidos por los entes de control.	El contratista apoyó en el proceso de rendición de cuentas y auditoría interna para el periodo informado.	N/A
9) Apoyar a la Corporación en los asuntos relacionados con la recuperación de la cartera, de conformidad con el manual de carteras de la entidad. 17) Las demás actividades solicitadas por el supervisor que se encuentren dentro del alcance del contrato o guarden relación con el mismo.	N/A	N/A

3. SUSENSIONES – REANUDACIONES, MODIFICACIONES, REAJUSTES:

No se realizó ningún tipo de suspensión, reanudación, modificación o reajuste al contrato durante su ejecución.

4. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO: El valor total del contrato asciende a la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS (\$**

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJU – FR - 02
		Versión 03
		Página 6 de 7

35.955.270) IVA INCLUIDO. los cuales, serán cancelados en pagos mensuales al contratista correspondientes a **SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS ML (\$6.826.950)** o proporcional por fracción de mes, previa presentación de la cuenta de cobro o factura y siempre y cuando el supervisor haya recibido a entera satisfacción, emita concepto favorable y esté acorde con los lineamientos que para tal efecto tiene la entidad.

NOTA: El pago se realizará dentro de los diez (10) días siguientes a la presentación de la cuenta de cobro o factura, para lo cual deberá aportar el informe de gestión de los productos realizados en el cumplimiento de su gestión, el pago de la seguridad social y el debido visto bueno por parte del Supervisor del contrato. La Corporación Gilberto Echeverri Mejía deducirá de cada cuenta de cobro o factura, las retenciones que por ley, ordenanza o acuerdo haya lugar

BALANCE DE HONORARIOS						
VALOR DEL CONTRATO	PAGO No	EJECUTADO			SALDO	ACUMULADO
		Avance financiero	Avance físico	VALOR	PENDIENTE	
\$35.955.270	1	20,25%	20,25%	\$ 7.282.080	\$ 28.673.190	\$ 7.282.080
\$35.955.270	2	39,24%	39,24%	\$ 6.826.950	\$ 21.846.240	\$ 14.109.030
\$35.955.270	3	58,23%	58,23%	\$ 6.826.950	\$ 15.019.290	\$ 20.935.980

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

El contratista presentó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de Seguridad Social en salud, pensiones, ERP y parafiscales de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

Anexos:

- Cuenta de cobro 03
- Informe de Actividades
- Planilla pago seguridad social

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJU – FR - 02
		Versión 03
		Página 7 de 7

Para constancia, se firma:



JESSIKA DEL CARMEN HINESTROZA PALACIOS
Supervisora